



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 15 de setiembre de 2011

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 59

R.C N° 59/01/11

VISTO: el Llamado a aspirantes a desempeñarse como Profesor Referente de Alemán, Francés, Italiano y Portugués del Programa Centro de Lenguas Extranjeras, convocado por Resolución de Sesión de Consejo N° 34 de fecha 16 de junio de 2011, Expediente 3/5502 y Agrs.;

RESULTANDO: que de acuerdo a lo dispuesto en la bases del llamado, se efectuó el escrutinio de votos para la elección de los segundos vocales, que integrarán los Tribunales en calidad de delegado de los concursantes;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Concursos, los Profesores electos Rossana GENTA; Juana Inés COOLIGHAN; Jenny ARTUS y Hans KUPFER, aceptaron el ofrecimiento;

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1. Tomar conocimiento del escrutinio de votos, para la elección del 2º vocal, delegado de los concursantes, realizado en el Departamento de Concursos.

2. Disponer que integren los tribunales del llamado a aspirantes a desempeñarse como Profesor Referente de Alemán, Francés, Italiano y Portugués del Programa Centro de Lenguas Extranjeras los Profesores: Rossana GENTA para Portugués; Juana Inés COOLIGHAN para Francés; Jenny ARTUS para Italiano y Hans KUPFER para Alemán;

Publíquese en la Página Web del Programa www.ces.edu.uy, líbrese Oficio a Liceos y Dependencias y pase al Departamento de Concursos a fin de notificar a los interesados y demás efectos.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Depto.de Concursos/lz